



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1018.-

POR LA CUAL SE TRASLADA A LA PRIMERA OFICIAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO LIDIA ELIZABETH VERA MORALES, FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE SUELDO SERVICIO EXTERIOR, PARA PRESTAR SERVICIO EN LA JEFATURA DE PERSONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 9 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 738/2023 del 1 de noviembre de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración el traslado de la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Lidia Elizabeth Vera Morales, funcionaria del Departamento de Sueldo Servicio Exterior, para prestar servicio en la Jefatura de Personal, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el artículo 26° de la Resolución N° 627/2016 del Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores determina que los funcionarios del Ministerio podrán ser trasladados por razones de servicio.

Que, por Memorandum VMAAT/DGAF/DF/SSE/N° 176/2023 del 4 de setiembre de 2023, la señora Lidia Elizabeth Vera Morales, solicita su traslado del Departamento de Sueldo Servicio Exterior para prestar servicio en la Jefatura de Personal, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, el cual cuenta con la autorización correspondiente.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Trasladar a la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Lidia Elizabeth Vera Morales**, funcionaria del Departamento de Sueldo Servicio Exterior, para prestar servicio en la Jefatura de Personal, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de noviembre de 2023.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____